



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

11 de Octubre de 2007
Resumen Colegial



RESUMEN COLEGIAL

Calles de García Valiño llevarán el nombre de letrados ilustres de la ciudad de Melilla
MELILLA HOY

El Colegio de Abogados distingue a José Galeote LA OPINIÓN DE MÁLAGA

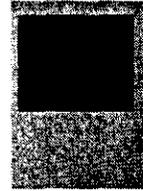
Conferencia de dos abogados que intervinieron en el proceso del 11-M
DIARIO DE TERUEL

Justifican los expedientes del turno de oficio cuestionados por la Xunta
DIARIO DE PONTEVEDRA

La alcaldesa de Marbella presidió el acto de inauguración del curso académico 1007-
2008 de la escuela municipal de la policía local MALAGAES.ES

La presión policial en Valencia desplaza a los pueblos a las bandas de niños que roban
en cajeros LAS PROVINCIAS

La Junta apuesta por Lucena como sede del nuevo juzgado de los Penal de la provincia
PANTALLA DE LUCENA



El Colegio de Abogados de Melilla pretende reconocer la labor de algunos de los profesionales del Derecho "que han escrito páginas de la Historia" de Melilla

Varias calles de la urbanización García Valiño van a llevar a partir de mediados de mes el nombre de letrados ilustres de la ciudad. Así lo anunció el Colegio de Abogados de Melilla, quien apuntó que en otras nominaciones se dedicará un vial al primer decano de la institución cuando se fundó, José María Paniagua Santos, así como de su primer secretario, Francisco García Vandewalle. Y es que para el actual decano, Blas Jesús Imbroda, con esta medida se pretende reconocer la labor de algunos de los profesionales del Derecho "que han escrito páginas de la Historia" de la ciudad.

Calles de García Valiño llevarán el nombre de letrados ilustres de la ciudad

Alfonso Núñez Melilla Hoy

Aprovechando la celebración del 75 Aniversario del Colegio de Abogados de Melilla, los actuales miembros de la institución quien rendir su particular homenaje a todos aquellos compañeros que les precedieron en el desarrollo de la abogacía de la ciudad.

Así el próximo día 17, sobre el mediodía se procederá al descubrimiento de una placa conmemorativa y de los nombres de calles de abogados locales en una barriada de la que sus viviendas están previstas entregarse en próximas fechas.

Según recordó Imbroda, desde la institución que dirige llevaban varios años solicitando esta medida, ya que hasta la fecha ningún vial tenía el nombre de cualquiera de los abogados ilustres melillenses o que han pasado por la ciudad.

Los actos del día, se completarán a continuación con el depósito de una corona de flores en el Cementerio de la Purísima Concepción, a los ex decanos y demás profesionales que han formado parte del Colegio de Abogados; así como con una eucaristía -a partir de las 19:00 horas- en la iglesia de la Purísima Concepción.



Imbroda (centro) presentó el programa de actividades del 75 Aniversario del Colegio de Abogados

Al día siguiente, tendrá lugar la "Jornada Jurídica 75 Aniversario", en la que desde las 18:00 horas, José Godino, magistrado de la Audiencia Provincial de Málaga ofrecerá una conferencia sobre "La valoración de la prueba en el proceso penal. Recientes líneas jurisprudenciales". Posteriormente será el turno de Juan Carlos Campo Moreno, vocal del Consejo General del Poder Judicial que impartirá una charla sobre "Justicia y medios de comunicación". Finalmente la jornada concluirá con una mesa redonda sobre la "Historia de la Sociedad de Abogados y Procuradores de Melilla de 1914 y su

posterior constitución en Colegio en 1932", en la que participarán el historiador Juan Díez Sánchez, el letrado Antonio Cabo, así como el propio decano del Colegio melillense.

Acto solemne

Ya el día 19, a partir de las 19:00 horas, tendrá lugar el acto solemne de la celebración del 75 Aniversario de la institución, cuya inauguración correrá a cargo del presidente de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, Javier Gómez Bermúdez, antes de la jura o promesa de los nuevos letrados, y el homenaje a los abogados que han cumplido 25 y 40

años de ejercicio profesional.

Asimismo se llevará a cabo el acto de hermanamiento con el Colegio de Abogados de Santiago de Compostela, con la entrega de la Medalla de Oro de la institución gallega al Colegio Melillense por haber cumplido 75 años.

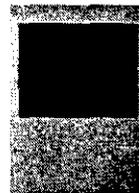
Por su parte, la institución local le entregará su Medalla de Oro al Defensor del Pueblo, Enrique Múgica, antes que finalmente él mismo, junto al presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA), Augusto Méndez de Lugo, el y decano del Colegio de Abogados de Santiago de Compostela, Evaristo Nogueira.



MEDALLA DE HONOR

El Colegio de Abogados distingue a José Galeote

► El presidente de la delegación en Torremolinos del Colegio de Abogados, José Luis Galeote, recibió ayer la Medalla de Honor del Colegio de Abogados de Málaga en un acto celebrado en el Centro Cultural Pablo Picasso. La distinción fue concedida como reconocimiento a su labor como delegado del Colegio. La propuesta fue realizada por el presidente de la Audiencia Provincial de Málaga, Francisco Javier Arroyo Fiestas, y aprobada por unanimidad. ■ L. O. Málaga



“La defensa de nuestros clientes absorbía todo nuestro tiempo”

Un antes y un después en sus carreras

Conferencia de dos abogados que intervinieron en el proceso del 11-M

R.F./Teruel

“La defensa de nuestros clientes absorbía el 120% de nuestro tiempo”. Los abogados Francisco Alcázar y Endika Zulueta relataron ayer en el Colegio de Abogados de Teruel su experiencia como abogados defensores de dos de los acusados en el macrojuicio del 11-M, que durante cinco meses les llevó todo su tiempo. Ahora, esperan la sentencia que se prevé que se conozca a mediados de este mes de octubre.

Andújar llegó a defender a Youssef Beljadj, su cliente, desde el turno de oficio. Al principio, “desconocía casi todo del caso”. Los problemas se sucedieron en la instrucción. El primero “fue el del lenguaje” ya que su cliente vino de Bélgica y sólo hablaba árabe y francés. Otro problema fue que lo desplazaron a cárceles fuera de Madrid. El secreto del sumario, prácticamente hasta el final de la instrucción, fue un inconveniente añadido.

“Hemos vivido con mucha presión”, aseguraron los dos abogados porque se enfrentaron a “un sumario de cien mil folios, con las víctimas diariamente en el juicio y de las cámaras fiscalizando nuestro trabajo”.



Francisco Andújar (l) y Endika Zulueta, ayer en el Colegio de Abogados de Teruel

Luego, “desbrozas el sumario y te centras en la defensa de tu cliente”, indicó Andújar.

Zulueta destacó que esa presión se convirtió en un

“estímulo” para llevar a cabo su trabajo.

En su caso defendió a Mohamed El Egipcio, lo que causó gran expectación por ser el primero en compare-

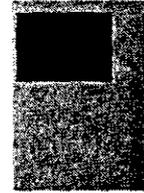
cer, “cuando más espectáculo se generó y cuando todavía no se sabía cómo iba a ir el juicio” y por considerarse el “cerebro intelectual” de la trama.

Los abogados Endika Zulueta y Francisco Andújar, que ayer estuvieron en el Colegio de Abogados de Teruel para contar su experiencia como letrados del juicio por los atentados del 11-M en Madrid, consideran que este caso va a suponer “un antes y un después” en sus carreras y reconocen que cuando concluyó el juicio “costaba volver a otros casos”.

“Estar cinco meses en un juicio como éste es como estar en un máster acelerado de muchas cosas”, indicó Andújar, para quien el juicio ha sido “una experiencia positiva” pese a las dificultades a las que ha tenido que hacer frente, ya que tuvo problemas con los intérpretes, con la instrucción y el secreto de sumario o con el hecho de que eran abogados de oficio los que defendieron a los acusados.

“Ha supuesto un enriquecimiento profesional y un crecimiento personal también”, aseguró Zulueta, porque “luchar por algo tan importante como es la libertad de las personas hace que cuando acabas estés más fortalecido para afrontar nuevos retos”.

Meribel Castro



Justifican los expedientes del turno de oficio cuestionados por la Xunta

La Escuela de Práctica Jurídica de Pontevedra inaugura el nuevo curso el 19 de octubre con un ciclo de conferencias de juristas reconocidos como novedad

NATALIA PUGA

Pontevedra | El Colegio de Abogados de Pontevedra ha justificado ya la práctica totalidad de los expedientes del turno de oficio que ponía en cuestión la Xunta de Galicia y que el pasado abril llevó a los letrados de la provincia a estudiar un paro general del servicio. El decano del colectivo, Eloy Artime, indicó ayer que la problemática está ya "en vías de solución definitiva".

Según explicó, el Colegio de Abogados está revisando los expedientes de la discordia y prevé que finalmente queden justificados la mayoría de ellos. De esta forma, se pondrá fin al conflicto generado a raíz de la reclamación de los pagos recibidos por el servicio

en el primer trimestre del año 2005 y que, en un primer momento, ponía en cuestión la validez de 1.033 expedientes, aunque finalmente, tras las negociaciones con la Consellería de Presidencia, el número se redujo considerablemente.

Ya a principios del verano, la Dirección Xeral de Xustiza les había garantizado que el siguiente pago pendiente de los servicios del turno de oficios se realizaría sin problema y que se cambiaría sensiblemente las condiciones exigidas para justificar los servicios de la justicia gratuita. En un primer momento, la Xunta pedía a los 400 letrados pontevedreses que prestan servicios del turno de oficio que devolviesen 275.000 euros por inter-



Eloy Artime durante la presentación del nuevo curso académico. J. CERVERA

venciones poco justificadas. Artime se refirió a esta polémica ayer durante la presentación del curso académico 2007-2008 de la Escuela de Práctica Jurídica Teu-

cro Iuris' que el Colegio de Abogados desarrolla cada curso en colaboración con la Universidad de Educación a Distancia (Uned).

El nuevo curso, que se inaugurará de forma oficial el próximo viernes 19 de octubre, incluirá este año, como novedad, un ciclo de conferencias en el que esperan traer a Pontevedra a abogados, jueces y fiscales de reconocido prestigio.

El plazo de matrícula para el curso estará abierto hasta el próximo 18 de octubre y ya está confirmada la intervención durante el calendario lectivo de César Torres, el fiscal de delitos informáticos, Luis Uriarte, o el presidente de la Audiencia Provincial, Manuel Almenar. ■

LA ALCALDESA DE MARBELLA ÁNGELES MUÑOZ PRESIDIÓ EL ACTO DE INUGURACIÓN DEL CURSO ACADÉMICO 2007-2008 DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE LA POLICIA LOCAL

11/10/2007 - www.malagaes.com

La alcaldesa de Marbella, Ángeles Muñoz, ha presidido la inauguración del curso académico 2007-08 de la Escuela Municipal de la Policía Local.

En el acto, que se celebra por vez primera de manera oficial, también han participado la delegada de Seguridad Ciudadana, M^a Francisca Caracuel, y el Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, Manuel Camas, a cuyo cargo ha estado la apertura del curso con la conferencia "La policía como servicio de la Ciudadanía".

La regidora marbellí ha enfatizado la importancia de los cursos de formación ya que el modelo de seguridad por el que apuesta el Equipo de Gobierno de Muñoz se fundamenta sobre los criterios de eficacia y proximidad porque, a su juicio, la labor de un agente va más allá de la estrictamente policial y debe ser "esa persona cercana que en un momento determinado atiende las necesidades de un vecino".

La Escuela oferta un millar de plazas y un total de 35 cursos de los cuales 30 están dirigidos a Policía Local y el resto a efectivos de Protección Civil. En este sentido la concejala de Seguridad Ciudadana ha anunciado que ya se está trabajando en la programación específica de los cursos de los que se beneficiará el cuerpo de Bomberos que "llevaban varios años sin recibir formación". Y es que para la delegada "es el gran reto de la Escuela y el mejor instrumento para que tengamos un municipio seguro" que es el compromiso adquirido por el Equipo de Gobierno con los vecinos.

La duración de los cursos, ha explicado Caracuel, varía en función de la complejidad del área y por tanto del temario; en cuanto a la materia hay que destacar la variedad de su contenido (Primeros Auxilios, Inglés, Violencia Doméstica, Extranjería, Conducción Policial... etc.), así como la de sus destinatarios puesto que la clases están dirigidas tanto a policías en prácticas como a agentes que desean reciclarse y actualizar su formación.

Caracuel también ha explicado que el hecho de inaugurar oficialmente el curso académico responde a dos razones: la "puesta en valor" de la Escuela Municipal de la Policía Local, "la gran desconocida" entre los ciudadanos, y la difusión "del cuadro de profesores y el programa tan ambicioso" con el que cuenta la misma. Por último destacó que gracias al empeño de la alcaldesa, y pese a la situación que atraviesa el Ayuntamiento, se ha reservado, en las próximas cuentas municipales, una considerable dotación económica para formación, que supera los 130.000 euros.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

La presión policial en Valencia desplaza a los pueblos las bandas de niños que roban en cajeros

Los hurtos aumentan en municipios como Paterna, Mislata o Alboraya

La presión policial en las grandes ciudades valencianas ha comenzado a desplazar a los pueblos los robos de menores en cajeros. Tras viajar en transporte público o en furgonetas de las mafias, los adolescentes asaltan ahora en municipios como Paterna, Torrent, Mislata, Puçol o Alboraya. La Fiscalía ya ha detectado en Alicante que las mafias se hacen pasar por familiares para captarlos en centros de protección.

A CHECA/ VALENCIA

Los robos en cajeros de las grandes capitales de la Comunitat, principalmente Valencia, se siguen produciendo. Sin embargo, estos "han ido a menos" en las últimas semanas como consecuencia de la mayor presión policial.

Pero las mafias que utilizan a los menores rumanos continúan actuando. Sin embargo, fuentes policiales indicaron que la "presión" ejercida por las Fuerzas de Seguridad en las principales ciudades ha desplazado a estos delincuentes hacia poblaciones limítrofes a las capitales.

En la provincia de Valencia, localidades como Paterna, Mislata, Alboraya o Torrent han experimentado en las últimas semanas un considerable aumento de estos robos.

"Los detenemos y a los cuatro días están otra vez en la calle", lamentó en conversación con LAS PROVINCIAS un policía local de uno de estos municipios.

Metro y furgonetas

Además, la buena conexión de todos estas localidades con Valencia mediante el transporte público —principalmente mediante metro— permite a estas bandas mafiosas el acceso desde sus domicilios, supuestamente situados en la ciudad de Valencia.

La policía investiga además si estas organizaciones delictivas utilizan furgonetas con las que distribuir y recoger a los menores por distintos puntos de Valencia para cometer sus hurtos, como si de una jornada laboral se tratara.

La nueva lacra de robos no sólo esta presente en pueblos cercanos a las grandes capitales. La Guardia Civil ha alertado de esta nueva modalidad delictiva y ha detectado casos en municipios como Chiva o Puçol.

En este último caso, cuatro menores rumanos fueron arrestados con el dinero sustraído cuando se disponían ya a coger un tren en dirección hacia Valencia, otra nueva prueba de la extraordinaria movilidad de estas bandas.



• Las mafias captan en centros de menores de la Comunitat a los rumanos que roban en cajeros

- La presión policial en las capitales desplaza a las bandas a los pueblos
- Una veintena de adolescentes que acumulan más de un centenar de arrestos
- "Te rodean y no sabes qué hacer"

 Danos tu opinión Foro Seguridad Ciudadana

Más noticias

 Las mafias captan en centros de menores de la Comunitat a los rumanos que roban en cajeros

 La presión policial en Valencia desplaza a los pueblos las bandas de niños que roban en cajeros

 Una veintena de adolescentes que acumulan más de un centenar de arrestos

 "Te rodean y no sabes qué hacer"

Publicidad

A decenas de kilómetros

Un episodio similar se vivió a comienzos de año en un municipio incluso más lejano. Cuatro menores que acababan de asaltar una papelería de Xàtiva fueron interceptados por la Policía Local cuando se encontraban ya en la estación ferroviaria. Los niños se disponían a volver con el botín a su casa, en el valenciano barrio de Patraix.

La escasez de medios es una de las dificultades a la que tienen que hacer frente las Fuerzas de Seguridad para paliar estos robos. No sólo lo aseguran los propios agentes, sino que también es algo mantenido por expertos en la materia como el responsable de la sección de Menores del Colegio de Abogados.

Rafael Iniesta es partidario de dotar de "más medios" a la policía, así como de fomentar una "mayor conciencia ciudadana" para denunciar todos estos delitos.

No obstante, las bandas de adolescentes rumanos siguen desarrollando otras actividades delictivas en el centro de Valencia. Tanto en las fechas de grandes concentraciones de gente –por ejemplo, en Fallas– como en lugares de mucha afluencia de turistas, como la zona de la plaza de la Virgen, la presencia de menores carteristas o que ejercen la mendicidad junto a adultos es una constante en la ciudad.

JUSTICIA

La Junta apuesta por Lucena como sede del nuevo juzgado de lo Penal de la provincia



Asistentes al acto organizado por el Consejo Social de la UCO

La Delegada Provincial de Justicia y Administración Pública, Mercedes Mayo, aseguró que apoyará la ubicación en Lucena del quinto juzgado de lo penal de la provincia. Mayo indicó que la decisión final sobre el emplazamiento de este nuevo órgano judicial "no depende de la Junta de Andalucía, que se limita a trasladar al Ministerio de Justicia las peticiones sino al propio ministerio", aunque mostró su "apoyo total" a la instalación de este órgano jurisdiccional en Lucena. La delegada provincial contestaba así al decano del Colegio de Abogados de Lucena, Juan González Palma, que solicitó a la delegada en un acto organizado por el consejo social de la Universidad de Córdoba, al que pertenece Mayo, "su apoyo cuando se presente ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y la comisión mixta formada por este órgano y la Junta de Andalucía la petición para que este nuevo juzgado se ubique en Lucena".

González Palma indicó que de esta forma se restablecería

la situación judicial del partido judicial de Lucena anterior a 1988 y aseguró que la ciudad quiere "que el quinto juzgado de lo Penal de Córdoba esté en Lucena, con jurisdicción sobre todo el sur de la provincia".

Un día antes, el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Augusto Méndez de Lugo, señalaba que, en estos momentos, se encuentran tramitando la petición al Ministerio de Justicia de un nuevo juzgado de lo penal, que se sumaría a los cuatro que funcionan en la actualidad y paliaría una de reivindicación histórica, aunque no llegó a manifestarse sobre la ubicación del mismo. González Palma y Mayo realizaban estas declaraciones durante la presentación del programa Canal Ciudadano de Información Jurídica, que se inició en Lucena con una mesa redonda sobre derecho de familia. Este tipo de mesas divulgativas están destinadas a público en general, asociaciones y colectivos locales.